

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27558** *JOSÉ ADOLFO ÁLVAREZ NAVES*

Don Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 98/09 que se sigue a instancia de Transportes Oreastur, S.L., contra "José Adolfo Álvarez Naves", sobre indemnización, se ha dictado Decreto de fecha 19-07-2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.759,68 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número dos, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 1 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100065125-1